

Córdoba, 18 de Marzo de 2015

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica, **para que se contrate** bajo la modalidad profesional independiente, docente nacional de posgrado a la Esp. LUISA ROSA FARACHE DNI N° 16849750;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las **prescripciones** del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;

Que se ha agregado la documentación que exige **la normativa** vigente y que ha sido controlada previamente por la responsable de Convenios y Contratos de la Facultad y por la responsable de **Asuntos Jurídicos**.

Que se han elaborado los informes que exige la **Ord. HCS N° 05/12**;

Que los antecedentes del profesional, justifican **la contratación**;

Que el **plazo de contratación** y el monto de la **retribución** total, se adecuan a lo dispuesto por el art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12. Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por las normas citadas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Contratar a la Esp. LUISA ROSA FARACHE DNI N° 16849750, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios **profesional** independiente, sin relación de empleo público, desde el 10 de abril de **2015** hasta el 11 de abril de 2015 para dictado de clases de la materia Seminario de Tributación Internacional de la Especialización en Tributación.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional **será la** suma total de pesos cuatro mil seiscientos (\$4600,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Escuela de Graduados. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y **se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados** sujetos a la previsión de la Ley 25.453

Art. 3°.- **Notifíquese fehacientemente** a la interesada, al Area Económica Financiera y a la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 111/2015


Mgtes. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL CEBECARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas